



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

NOTA INFORMATIVA

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) fija ciertas reglas sobre el uso de datos personales identificativos de los interesados en las publicaciones sobre actos administrativos.

Por lo anterior, se pone en conocimiento de los interesados que, por dicha protección de datos de las personas físicas, en lo que respecta a la divulgación del documento nacional de identidad (DNI), del número de identidad de extranjero (NIE), así como del pasaporte o documento equivalente, la publicación de las actas e informes publicados en esta licitación se ha realizado sin las firmas correspondientes.

No obstante, todos los documentos completos se encuentran custodiados en el Servicio de Contratación Administrativa y a disposición de los interesados para su consulta.



ACTA 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

04 de junio de 2024 a las 09:30 horas

Lugar de celebración

Telemáticamente

Asistentes

PRESIDENTE

D. Javier Rodríguez Mayor, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

VOCALES

Dña. Carolina López Álvarez, Interventora Delegada Adjunta.

Dña. César Quiroga Díaz, Letrado

D. Leopoldo Cortejoso García, Jefe de Servicio de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental

SECRETARIO

D. Luís Ángel Moro Villamediana, Técnico Superior.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: A2024/004367 - 02 IR-3/2023 Restauración ambiental de puntos de vertido de inertes comprometidos en dictamen motivado 2015/2192 en la provincia de León

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa:

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: A32008039 ACOVAL Fecha de presentación: 03 de junio de 2024 a las 10:07:03
- NIF: B74365172 ARPOSA 60 S.L. Fecha de presentación: 03 de junio de 2024 a las 10:29:03
- NIF: B32197105 Desmaco slu Fecha de presentación: 03 de junio de 2024 a las 09:32:49
- NIF: A24032831 E.C.K. BIERZO S.A. Fecha de presentación: 03 de junio de 2024 a las 10:05:13
- NIF: B49166457 EMPRESA DE SERVICIOS CORDERO MAESTRE, S.L. Fecha de presentación: 03 de junio de 2024 a las 10:35:12
- NIF: B24098824 EXCARBI, S.L. Fecha de presentación: 03 de junio de 2024 a las 09:59:54
- NIF: B24685513 HIJOS GARCIA BELLO SL Fecha de presentación: 03 de junio de 2024 a las 10:59:17
- NIF: B24638199 Maga Estudios y Construcciones, S.L. Fecha de presentación: 03 de junio de 2024 a las 09:57:42
- NIF: B32381329 Obras y Construcciones Serjo S.L Fecha de presentación: 03 de junio de 2024 a las 09:41:48
- NIF: A24029431 SILVANO, S.A. Fecha de presentación: 03 de junio de 2024 a las 10:26:46
- NIF: A47081443 TOYRSA Fecha de presentación: 03 de junio de 2024 a las 10:09:54



Junta de Castilla y León

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

- NIF: B32191116 VIPECA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. Fecha de presentación: 03 de junio de 2024 a las 10:59:22
- NIF: 76712539H fjbellogarcia@gmail.com Fecha de presentación: 01 de junio de 2024 a las 19:59:34

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

1. NIF: A32008039 ACOVAL
2. NIF: B74365172 ARPOSA 60 S.L.
3. NIF: B32197105 Desmaco slu
4. NIF: A24032831 E.C.K. BIERZO S.A.
5. NIF: B49166457 EMPRESA DE SERVICIOS CORDERO MAESTRE, S.L.
6. NIF: B24098824 EXCARBI, S.L.
7. NIF: B24685513 HIJOS GARCIA BELLO SL
8. NIF: B32381329 Obras y Construcciones Serjo S.L
9. NIF: A24029431 SILVANO, S.A.
10. NIF: A47081443 TOYRSA
11. NIF: B32191116 VIPECA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
12. NIF: 76712539H fjbellogarcia@gmail.com

Admitir provisionalmente a la empresa:

- NIF: B24638199 MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L: Deberá subsanar el DEUC presentado en los términos exigidos en el PCAP.

Se le concede un plazo que finaliza a las 14:00 horas del día 7 de junio de 2024, para que subsanen la documentación requerida.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Luis Ángel Moro Villamediana
SECRETARIO

D. Javier Rodríguez Mayor
PRESIDENTE



Junta de Castilla y León

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

06 de junio de 2024 a las 09:30 horas

Lugar de celebración

Telemáticamente

Asistentes

PRESIDENTE

D. Javier Rodríguez Mayor, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

VOCALES

Dña. Carolina López Álvarez, Interventora Delegada Adjunta.

Dña. César Quiroga Díaz, Letrado

D. Leopoldo Cortejoso García, Jefe de Servicio de Infraestructuras de Residuos y Prevención Ambiental

SECRETARIO

D. Luís Ángel Moro Villamediana, Técnico Superior.

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: UNO A2024/004367- Aprobación acta
- 2.- Subsanación
- 3.- Apertura criterios basados en juicios de valor.

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: La mesa acuerda la aprobación del acta
- 2.- Subsanación: Tras la revisión de la documentación aportada por la empresa MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L., la mesa concluye admitirla a la licitación.
- 3.- Apertura criterios basados en juicios de valor:

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

- NIF: A32008039 ACOVAL
- NIF: B74365172 ARPOSA 60 S.L.
- NIF: B32197105 DESMACO SLU
- NIF: A24032831 E.C.K. BIERZO S.A.
- NIF: B49166457 EMPRESA DE SERVICIOS CORDERO MAESTRE, S.L.
- NIF: B24098824 EXCARBI, S.L.
- NIF: B24685513 HIJOS GARCIA BELLO SL
- NIF: B24638199 MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.
- NIF: B32381329 OBRAS Y CONSTRUCCIONES SERJO S.L
- NIF: A24029431 SILVANO, S.A.
- NIF: A47081443 TOYRSA



Junta de Castilla y León

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

- NIF: B32191116 VIPECA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- NIF: 76712539H fjbellologarcia@gmail.com

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos del Servicio de Infraestructuras de Residuos y Prevención Ambiental para la correspondiente evaluación de los criterios ponderables en función de un juicio de valor.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Luis Ángel Moro Villamediana
SECRETARIO

D. Javier Rodríguez Mayor
PRESIDENTE



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 2: "CRITERIOS PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR".

OBRA: A2024/004367 RESTAURACIÓN DE PUNTOS DE VERTIDO DE INERTES COMPROMETIDOS EN DICTAMEN MOTIVADO 2015/192 EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

EXPTE. Nº 02.IR-3/2023

La Plataforma de Contratación del Estado publicó el 7 de mayo de 2024, la RESOLUCIÓN de la Dirección General de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio por la que se anunciaba licitación para la contratación por el procedimiento abierto del expediente de obra: RESTAURACIÓN DE PUNTOS DE VERTIDO DE INERTES COMPROMETIDOS EN DICTAMEN MOTIVADO 2015/192 EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Características del expediente de obra **Nº 02.IR-3/2023:**

Procedimiento: Abierto. Varios Criterios de Adjudicación

Presupuesto base de licitación:

Base imponible: 234.801,54 €

IVA (21) %: 49.308,32 €

Total: 284.109,86 €

Plazo de ejecución: 9 meses.

Finalizado el Plazo de presentación de las ofertas, se han recibido TRECE (13) proposiciones. La documentación Técnica (sobre nº 2) presentada por las TRECE (13) empresas, ha sido estudiada por la Comisión Técnica de Valoración, obteniendo la puntuación reflejada en el Anexo de valoración adjunto.

Los criterios ponderables en función de un juicio de valor han sido los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, teniendo en cuenta la planificación, conocimiento y organización de la obra con un valor técnico máximo de 30 puntos, y son los siguientes:



Conocimiento de la realidad de la obra: Se ha valorado el conocimiento del terreno donde se ejecutará la obra y de otros condicionantes externos, siempre en relación con la ejecución de los trabajos **0 – 4 puntos.**

Descripción del proceso constructivo: Se ha valorado la correcta descripción de los procesos constructivos y de las diferentes unidades de obra en concordancia con el programa de trabajo **0 – 6 puntos.**

Programa de trabajo valorado: Se ha valorado el correcto programa de trabajo valorado y detallado en sus diferentes capítulos y unidades de obra en el que se desarrolle una adecuada programación de la ejecución de la obra, con indicación de sus actividades críticas **0 – 12 puntos.**

Afecciones a terceros, servicios afectados, desvíos, reposiciones y señalización: se ha valorado el adecuado conocimiento del licitador de las posibles afecciones a terceros, servicios afectados, desvíos reposiciones, permisos, licencias, etc. y señalización necesarias para la ejecución de los trabajos, así como las medidas necesarias a tomar para su resolución **0 – 4 puntos.**

Préstamos, vertederos y suministros: Se ha valorado la adecuada descripción de los préstamos y vertederos a emplear en la obra, así como del suministro de los materiales más importantes..... **0 – 4 puntos.**

Cada uno de los cinco apartados anteriores se valoró inicialmente de 0 a 5 puntos, con la escala de puntuación más adelante indicada, resultando la puntuación definitiva de cada apartado como resultado de multiplicar los puntos obtenidos en dicha escala por el valor máximo puntuable de cada apartado y dividido por 5.

El valor técnico de cada oferta es la suma de la valoración de los apartados anteriores. En el cuadro de valoración aparece en letra negrita los errores u omisiones que en su caso reducen la puntuación de las empresas licitadoras. La puntuación máxima en cada apartado del cuadro, indica que los documentos presentados por cada una de las empresas desarrollan la totalidad de lo exigido por el pliego.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

Escala de puntuación:

- Documento muy bien desarrollado 5 puntos
- Documento bien desarrollado 4 puntos
- Documento suficientemente desarrollado 3 puntos
- Documento insuficientemente desarrollado..... 2 puntos
- Documento poco desarrollado 1 puntos
- No presenta o documento con errores 0 puntos

El total del contenido de los apartados anteriores, de las ofertas presentadas, asciende a un máximo de 40 páginas A4 y 10 páginas A3. No se valoró la documentación complementaria ni la que excedía del límite arriba indicado. Las hojas escritas a doble cara computan como dos páginas. La documentación se entregó paginada.

POR LA COMISIÓN TÉCNICA

██████████

Fdo.: José Luis REOYO TEMPRANO

Fdo.: Leopoldo CORTEJOSO GARCIA



Junta de Castilla y León

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: - BASE IMPONIBLE 234.801,54 €
49.308,32 €
284.109,86 €
APERTURA DE OFERTAS: 20 DE JUNIO DE 2024

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
SERVICIO:INFRAESTRUCTURAS DE RESIDUOS Y RESTAURACION AMBIENTAL	PROVINCIA: LEÓN
CLAVE: 02.IR-3/2023	CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/004367
TÍTULO: 02.IR-3/2023 RESTAURACIÓN DE PUNTOS DE VERTIDO DE INERTES COMPROMETIDOS EN DICTAMEN MOTIVADO 2015/192 EN LA PROVINCIA DE LEÓN	

NIF	Empresa licitadora	Oferta –	% Baja
A32008039	ACOVAL	224.587,67 €	4,35%
B74365172	ARPOSA 60 S.L.	216.886,18 €	7,63%
B32197105	DESMACO SLU	185.821,93 €	20,86%
A24032831	E.C.K. BIERZO S.A.	234.801,54 €	0,00%
B49166457	EMPRESA SERVICIOS CORDERO MAESTRE S.L.	185.774,98 €	20,88%
B24098824	EXCARBI, S.L.	213.387,64 €	9,12%
76712539H	fjbellogarcia@gmail.com	231.256,04 €	1,51%
B24685513	HIJOS GARCIA BELLO S.L	229.518,50 €	2,25%
B24638199	MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.	187.089,86 €	20,32%
B32381329	OBRAS Y CONSTRUCCIONES SERJO S.L.	225.832,12 €	3,82%
A24029431	SILVANO, S.A.	218.811,56 €	6,81%
A47081443	TOYRSA	193.711,27 €	17,50%
B32191116	VIPECA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	227.405,00 €	3,15%

Bajas calculadas de conformidad con el art. 86.1 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

(*) Empresas incursas en baja anormal

Número de Ofertas Aceptadas:	12
Baja Media:	9,09%
Baja anormal	11,09%



ACTA 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

20 de junio de 2024 a las 09:30 horas

Lugar de celebración

Telemáticamente

Asistentes

PRESIDENTE

D. Javier Rodríguez Mayor, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

VOCALES

Dña. Carolina López Álvarez, Interventora Delegada Adjunta

D. César Quiroga Díez, Letrado

D. José Luis Reoyo Temprano, Jefe de Sección

SECRETARIA

D. Luis Ángel Moro Villamediana, Técnico Superior

Orden del día

A2024/004367 - 02 IR-3/2023 Restauración ambiental de puntos de vertido de inertes comprometidos en dictamen motivado 2015/2192 en la provincia de León

- 1.- Aprobación de acta: DOS A2024/004367 - Aprobación del Acta
- 2.- Valoración criterios basados en juicios de valor.
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente.

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: La Mesa acuerda la aprobación del acta
- 2.- Valoración criterios basados en juicios de valor:

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones evaluables mediante juicio de valor de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- NIF: A32008039 ACOVAL:
 - Criterios ponderables en función de un juicio de valor. Puntuación: 26.8
- NIF: B74365172 ARPOSA 60 S.L.:
 - Criterios ponderables en función de un juicio de valor. Puntuación: 30
- NIF: B32197105 DESMACO SLU:
 - Criterios ponderables en función de un juicio de valor. Puntuación: 29.2
- NIF: A24032831 E.C.K. BIERZO S.A.:
 - Criterios ponderables en función de un juicio de valor. Puntuación: 28.4



Junta de Castilla y León

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

- NIF: B49166457 EMPRESA DE SERVICIOS CORDERO MAESTRE, S.L.:
 - Criterios ponderables en función de un juicio de valor. Puntuación: 30
- NIF: B24098824 EXCARBI, S.L.:
 - Criterios ponderables en función de un juicio de valor. Puntuación: 30
- NIF: B24685513 HIJOS GARCIA BELLO SL:
 - Criterios ponderables en función de un juicio de valor. Puntuación: 26.8
- NIF: B24638199 Maga Estudios y Construcciones, S.L.:
 - Criterios ponderables en función de un juicio de valor. Puntuación: 30
- NIF: B32381329 Obras y Construcciones Serjo S.L:
 - Criterios ponderables en función de un juicio de valor. Puntuación: 28.4
- NIF: A24029431 SILVANO, S.A.:
 - Criterios ponderables en función de un juicio de valor. Puntuación: 26.8
- NIF: A47081443 TOYRSA:
 - Criterios ponderables en función de un juicio de valor. Puntuación: 30
- NIF: B32191116 VIPECA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.:
 - Criterios ponderables en función de un juicio de valor. Puntuación: 27.6
- NIF: 76712539H fjbellogarcia@gmail.com:
 - Criterios ponderables en función de un juicio de valor. Puntuación: 28.4

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente:

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

<u>NIF</u>	<u>Empresa licitadora</u>	<u>Oferta –</u>	<u>% Baja</u>
A32008039	ACOVAL	224.587,67 €	4,35%
B74365172	ARPOSA 60 S.L.	216.886,18 €	7,63%
B32197105	DESMACO SLU	185.821,93 €	20,86%
A24032831	E.C.K. BIERZO S.A.	234.801,54 €	0,00%
B49166457	EMPRESA SERVICIOS CORDERO MAESTRE S.L.	185.774,98 €	20,88%
B24098824	EXCARBI, S.L.	213.387,64 €	9,12%
76712539H	FRANCISCO J. BELLO GARCÍA (fjbellogarcia@gmail.com)	231.256,04 €	1,51%
B24685513	HIJOS GARCIA BELLO S.L	229.518,50 €	2,25%
B24638199	MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.	187.089,86 €	20,32%
B32381329	OBRAS Y CONSTRUCCIONES SERJO S.L.	225.832,12 €	3,82%
A24029431	SILVANO, S.A.	218.811,56 €	6,81%
A47081443	TOYRSA	193.711,27 €	17,50%
B32191116	VIPECA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	227.405,00 €	3,15%

Bajas calculadas de conformidad con el art. 86.1 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

(*) Empresa incursas en baja anormal

Número de ofertas aceptadas: 12
Baja Media: 9,09%
Baja Anormal: 11,09%



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

La Mesa acuerda conceder un plazo de 5 días hábiles a las empresas DESMACO, S.L.U., EMPRESA SERVICIOS CORDERO MAESTRE, S.L., MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. y TOYRSA, cuyas ofertas económicas están incursas en baja anormal, a efectos de que justifique la misma de acuerdo con el artículo 149 de la LCSP.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Luis Ángel Moro Villamediana
SECRETARIO

D. Javier Rodríguez Mayor
PRESIDENTE



ACTA 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

08 de julio de 2024 a las 09:30 horas.

Lugar de celebración

Telemáticamente.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Javier Rodríguez Mayor, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa.

VOCALES

Dña. Regina Olcese Ausín, Letrada Jefe.

Dña. Olga García Gerbolés, Interventora Delegada Adjunta.

D. Leopoldo Cortejoso García, Jefe de Servicio.

SECRETARIO

D. José Fernando Gallego Franco, Técnico.

Orden del día

A2024/004367 - 02 IR-3/2023 Restauración ambiental de puntos de vertido de inertes comprometidos en dictamen motivado 2015/2192 en la provincia de León.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior: TRES A2024/004367
2. Justificación de ofertas anormalmente bajas.
3. Valoración de criterios evaluables automáticamente.
4. Propuesta de adjudicación.

Se Expone

1.- Aprobación de acta: La Mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión TRES A2024/004367 realizada el 20 de junio de 2024.

2.- Justificación de ofertas anormalmente bajas:

En la sesión anterior la mesa acordó requerir a las empresas DESMACO, S.L.U. (NIF: B32197105), EMPRESA SERVICIOS CORDERO MAESTRE, S.L. (NIF: B49166457), MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. (NIF: B24638199) y TOYRSA (NIF: A47081443), para que en un plazo de 5 días hábiles presenten documentación para que justifiquen la presunción de anomalía en la que se encuentran sus ofertas económicas.

Trascurrido dicho plazo MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. no presenta documentación alguna. El resto de empresas presentan la documentación acreditativa en plazo.

A la vista del Informe de justificación de ofertas desproporcionadas o anormales de fecha 1 de julio de 2024, elaborado por el Servicio de Infraestructura para el tratamiento de residuos, la mesa acuerda proponer al órgano de contratación la exclusión de las mismas por las causas que constan en dicho



informe.

3.- Valoración de criterios evaluables automáticamente:

Seguidamente, aplicando las fórmulas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación, la Mesa acuerda otorgar, a las empresas admitidas a esta fase de valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas, las puntuaciones siguientes:

NIF	LICITADOR	PUNTUACIÓN
A32008039	ACOVAL	33,39
B74365172	ARPOSA 60 S.L.	58,56
A24032831	E.C.K. BIERZO S.A.	0,00
B24098824	EXCARBI, S.L.	70,00
76712539H	fjbellogarcia@gmail.com	11,59
B24685513	HIJOS GARCIA BELLO, S.L	17,27
B32381329	OBRAS Y CONSTRUCCIONES SERJO S.L.	29,32
A24029431	SILVANO, S.A.	52,27
B32191116	VIPECA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	24,18

4.- Propuesta de adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

- Orden: 1. NIF: B24098824 EXCARBI, S.L. Propuesto para la adjudicación.
Total criterios CJV: 30.00. Total criterios CAF: 70.00. Total puntuación: 100.00.
- Orden: 2. NIF: B74365172 ARPOSA 60 S.L.
Total criterios CJV: 30.00. Total criterios CAF: 58.56. Total puntuación: 88.56.
- Orden: 3. NIF: A24029431 SILVANO, S.A.
Total criterios CJV: 26.80. Total criterios CAF: 52.27. Total puntuación: 79.07.
- Orden: 4. NIF: A32008039 ACOVAL
Total criterios CJV: 26.80. Total criterios CAF: 33.39. Total puntuación: 60.19.
- Orden: 5. NIF: B32381329 Obras y Construcciones Serjo, S.L
Total criterios CJV: 28.40. Total criterios CAF: 29.32. Total puntuación: 57.72.
- Orden: 6. NIF: B32191116 VIPECA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
Total criterios CJV: 27.60. Total criterios CAF: 24.18. Total puntuación: 51.78.
- Orden: 7. NIF: B24685513 HIJOS GARCIA BELLO SL
Total criterios CJV: 26.80. Total criterios CAF: 17.27. Total puntuación: 44.07.
- Orden: 8. NIF: 76712539H fjbellogarcia@gmail.com
Total criterios CJV: 28.40. Total criterios CAF: 11.59. Total puntuación: 39.99.
- Orden: 9. NIF: A24032831 E.C.K. BIERZO S.A.
Total criterios CJV: 28.40. Total criterios CAF: 0.00. Total puntuación: 28.40.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. José Fernando Gallego Franco
SECRETARIO

D. Javier Rodríguez Mayor
PRESIDENTE



ACTA 5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

06 de agosto de 2024 a las 12:30 horas.

Lugar de celebración

Telemáticamente.

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Aurora Romera Hernández, Coordinadora de Servicios de la D. Gral. de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental.

VOCALES

Dña. Alicia Ortega Sánchez, Interventora Delegada.

D. Cesar Valentín Quiroga Díaz, Letrado.

D. Roberto Carlos Arnáiz Fuente, Jefe de Sección.

SECRETARIO

D. José Fernando Gallego Franco, Técnico.

Orden del día

A2024/004367 - 02.IR-3/2023 Restauración de puntos de vertido de inertes comprometidos en dictamen motivado 2015/192 en la provincia de León.

- 1.- Aprobación de acta de la sesión anterior: CUATRO A2024/004367.
- 2.- Calificación de la documentación requerida al propuesto como adjudicatario.

Se Expone

1.- Aprobación de acta: La Mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión CUATRO A2024/004367 realizada el 8 de julio de 2024.

2.- Justificación de ofertas anormalmente bajas:

La Mesa procede a la calificación de la documentación presentada por la empresa EXCARBI, S.L. (NIF: B24098824) propuesta como adjudicataria.

A la vista de dicha documentación, la Mesa la considera correcta, siendo admitida.

Finalmente, la Mesa de Contratación propone que, una vez fiscalizada de conformidad, se eleve al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato A2024/0046367 - 02.IR-3/2023 RESTAURACIÓN DE PUNTOS DE VERTIDO DE INERTES COMPROMETIDOS EN DICTAMEN MOTIVADO 2015/192 EN LA PROVINCIA DE LEÓN, a favor de la empresa EXCARBI, S.L. (NIF: B24098824), por un importe de 213.387,64 €, que más el IVA del 21% por 44.811,40 €, resulta un importe total de 258.199,04 €.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

En esta misma sesión, se aprueba la presenta acta nº5.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. José Fernando Gallego Franco
SECRETARIO

Dña. Aurora Romera Hernández
PRESIDENTA